

El **10 de julio** se celebra el **Día Mundial del Vehículo de Movilidad Personal (VMP)**, una fecha dedicada a resaltar la importancia de estos medios de transporte sostenibles en nuestras ciudades. En este día, queremos centrarnos en los patinetes eléctricos, una opción cada vez más popular y cómoda para desplazamientos eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

La nueva micromovilidad llegó para quedarse y la DGT ha reconocido recientemente la necesidad de formación, debido a los conflictos que han ido surgiendo en el uso de las vías interurbanas y en la convivencia con el resto de vehículos.

Además, según ha publicado la DGT, 2023 ha confirmado la tendencia al alza en el uso de los vehículos de movilidad personal (VMP) y también en el aumento de las cifras de fallecidos y lesionados en siniestros en los que se han visto implicados estos vehículos. El informe "Análisis de la Siniestralidad de Vehículos de Movilidad Personal 2023", presentado por la Fundación Mapfre y CESVIMAP, analiza los siniestros con VMP publicados en los medios de comunicación -caídas, colisiones, atropellos e incendios-. El estudio destaca el aumento en 2023 de un 37% (3 personas más) en el número de fallecidos en accidentes con VMP, entre ocupantes y conductores, con respecto a 2022. Asimismo, los lesionados alcanzaron el año anterior la cifra de 187 personas, de los que 70 resultaron heridos con carácter grave. Además, destaca que, en los 297 siniestros contabilizados en el informe, el 73% de las personas que registraron daños eran hombres y que la franja de edad más afectada fue la de entre los 15 y los 34 años. La DGT ya constataba un aumento del 81% en los siniestros entre 2021 y 2022 y un crecimiento de los heridos graves.

Estos vehículos, pertenecen al grupo de los más vulnerables en la accidentalidad de los núcleos urbanos. Algunas de las infracciones que se producen al conducirlos, son conducirlos bajo los efectos del alcohol y/o drogas, distracciones por uso del móvil o uso de dispositivos de audio, velocidad excesiva, circular por las aceras, circular con más de un ocupante, no respetar señales como los stop, semáforos... y otros incumplimientos de normativas.

Nuevamente hablamos de comportamientos inseguros que pueden llevar a que ocurran accidentes. No solo se constata la necesidad de difundir buenas prácticas, sino también trabajar el cambio de actitudes y comportamientos hacia este tipo de infracciones, infundiendo prudencia y respeto entre otros muchos valores.

La educación vial, es una herramienta potente para trabajar y conseguir estos objetivos a través de programas diseñados para ello, donde la PSICOLOGÍA tiene su función a la hora de conseguir estos cambios para la PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD.

Las ciudades en la actualidad y su movilidad urbana, por todo lo anteriormente expuesto, tienen que ser foco de atención de la Psicología del Tráfico y la Seguridad dado el incremento de accidentalidad entre los vulnerables. Tiene gran influencia la escasa o nula formación y educación vial inicial y de reciclaje y, por tanto, poca concienciación de los riesgos viales que se asumen en este tipo de colectivos, por lo que la psicología se hace IMPRESCINDIBLE en estas actuaciones.

Los Planes de Seguridad Vial Urbanos se inscriben en el marco del Tratado de la Unión Europea en el que se establece explícitamente que la política común debe incluir medidas que favorezcan la Seguridad Vial, teniendo también como referente el Libro Blanco sobre la Política Común de los Transportes (1993) que integra las políticas de la UE para la mejora de la Seguridad Vial dentro del contexto global de la política de transporte, inspirada en los principios de movilidad sostenible. El Plan de Acción de un Plan Urbano de Seguridad Vial, marca unos objetivos y propuestas así como unos ámbitos de actuación. Entre sus muchos objetivos están:

- Fomento de la Educación y Formación en materia de Seguridad Vial



- Fomento de la Coordinación y colaboración en materia de Seguridad Vial entre organismos, asociaciones, empresarios, colectivos, profesionales... y entes locales
- Mejora de la atención y auxilio a las víctimas de accidentes y sus familiares
- Mejora de la Seguridad Vial de los usuarios/as más vulnerables.

Estos objetivos son comunes a los que tenemos en el área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad del Colegio Oficial de Psicología.

**LA PSICOLOGIA APOYA EL USO SIEMPRE RESPONSABLE, PERO TAMBIÉN SEGURO DE LOS VEHICULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) COMO MEDIO DE TRANSPORTE SALUDABLE, ECOLÓGICO Y SOSTENIBLE MEDIANTE LA INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN**